

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mar.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
ESTRANJERO. 15 -
SEMIANUAL. 15 -
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 10 céntimos
Por mayor. 50 céntimos
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financiados
reterentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hervas, y en la de la Bourse (Paris),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por
cuadrado de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.142

Madrid Miércoles 19 de Julio de 1899

EDICION DE LA MANANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA DEL CADAGUA
DE BILBAO

NO DEBE NADIE VIAJAR SIN LA BOTELLA SPARK-
LET. Único depósito «La Cocinas, Arenal, 5.»

«BURBULA»
Fabrica de calzado de lujo.—Cedaceros, 11.

SOMBRILLAS.—DIEGO.—Puerta del Sol 13.

NOTA DEL DIA

SITUACIÓN VIOLENTA

Una de las mayores dificultades que el gobierno encuentra para entenderse con las oposiciones, es el número y división de las fuerzas contrarias.

Cuasi tiene en frente tantas minorías como oradores.

Apenas muestra aptitudes para pronunciar un discurso el más modesto de los diputados, y ya no pide la palabra, ya pide antes el grupo.

Este fraccionamiento parlamentario no será solo inconveniente para el actual ministerio, que lo será para todos.

Cuando mañana—un mañana lejano todavía—vuelva a gobernar el señor Sagasta, le pasará lo mismo. La unión conservadora, como el partido liberal, caerá dividida. Los entusiasmos ardientes, la fe ciega, la resolución y el carácter que animan, y los éxitos que unen y confortan, hacen que los partidos caigan apretados, y de esas cosas se ven pocas, y nos vamos temiendo que han de escasear más todavía.

Parará con el Sr. Sagasta lo mismo que sucede con el Sr. Silveira.

No faltan personas que se felicitan de esta situación de los políticos. Así no hacen juntos nada malo. Pero así no harán tampoco nada bueno el día que un gabinete les proponga soluciones aceptables; si el interés de cada grupo no está con los otros acorde, ni se muestra en la misma dirección que el del gobierno.

La revuelta necesita unidad, que la provoque; pero la misma necesidad reclama el ejercicio del poder público.

Los partidos de oposición fraccionados no perturbarán la calle; los revolucionarios divididos no alterarán la tranquilidad de la población. Pero en el Congreso no pasará una ley, ni prosperará un pensamiento, ni habrá solución para ningún problema.

Tiene sus inconvenientes la ventaja de presentarse dividido y fraccionado el enemigo.

Y los tendrá mañana, y cada día de mayor transcendencia, si los afines no se suman, si los cuasi correligionarios no suprimen el cuasi; si ahora que la edad y la muerte debilitan las jefaturas, no se gana en el número de la hueste y en su extensión y en su masa lo que se pierde arriba y en el lugar más alto del partido.

Si el poder lo alcanzan una fracción, no podría vivir un día con los otros partidos enfrente, aunque por simpatía contara con las otras fracciones.

Cómo vive un partido, y lo vemos.

Está, pues, en el interés particular—y aducimos éste porque el interés

general argumenta con poca fuerza sobre las pasiones,—que no se prolongue mucho la tirantez que separa a los elementos políticos, porque lo malo es lo que se paga y no lo bueno, el dolor es lo que se hace crónico y no la alegría, y nadie se muere de gusto, sino de pena. Y para que no se prolongue situación tan violenta, ó hay que entenderse pronto, ó que ir derecha y rápidamente al encuentro de la dificultad, para vencerla ó para ser vencidos.

El presupuesto de Gamazo costó las carteras a un ministro de Fomento y a un ministro de Marina. Y el presupuesto último de Cánovas costó a su mayoría el aguantarse en Madrid durante los sesenta días en que se derriete la existencia.

Hágase ó inténtese lo que se quiera hacer ahora. Y no se arriesguen por eso prestigios y autoridades, porque no ha llegado el momento de cambiarlos.

LA CUESTION DREYFUS

FOR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 18, 8:50 m.

Le Matin publica hoy nuevas declaraciones del comandante Esterhazy. En ellas ha reiterado que fué el quien fabricó el famoso *bordereau* que sirvió de prueba para condenar a Dreyfus. Dice que lo escribió por orden del coronel Sandherr, jefe del servicio de informaciones del ministerio de la Guerra, y que de ello tuvieron conocimiento el ministro de la Guerra general Mercier, el jefe de Estado Mayor general de Boisdeffre y el jefe de Estado Mayor general Gousse.

Mis jefes, añade Esterhazy, no solo conocieron el hecho, sino que a él prestaron su completa aprobación, porque se consideró indispensable dicha falsificación para tener una prueba material de la culpabilidad de Dreyfus, contra quien solo existían convicciones morales, pero indiscutibles, suministradas por el servicio de informaciones de Berlín.

Bien pronto—ha dicho Esterhazy—me colocará en actitud de acusador. (Que se revise también mi proceso, que vuelvan a juzgarme y que juzguen a mis jefes)—Huerfano.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

FOR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 18, 8:50 m.

Telegrafían de La Haya que la tercera comisión ha adoptado el art. 54, que concierne a la revisión de la sentencia del tribunal de arbitraje, que había sido propuesta por los delegados americanos, después de un largo y vivo debate, durante el cual pronunció el delegado americano Mr. Hollis un enérgico discurso amenazando con rechazar por entero el arbitraje si no se admitía la revisión.—Huerfano.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Ayer publicó la Gaceta los decretos de Gracia y Justicia. Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Sevilla, vacante por permuta con D. Eduardo Gómez, a D. Arturo Landa y Ortiz, que sirve igual cargo en la de Zaragoza.

Para esta vacante, a D. Eduardo Gómez Mazarrota, que sirve igual cargo en la de Sevilla.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Palma, a D. José García de Lara, excedente de Ultramar, que tiene reconocida la expresada categoría.

Promoviendo a la plaza de magistrado de

la Audiencia territorial de Zaragoza, a don Ramón María Pérez Carrasco, teniente fiscal de la provincial de aquella ciudad, que ocupa el primer lugar en el escalafón de su clase.

Idem al juzgado de primera instancia del distrito del Congreso a D. José García y Romero de Tejada, abogado fiscal de la Audiencia provincial de esta corte.

Nombrando para esta vacante a D. José María de Ortega Morón, magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz.

Promoviendo a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia provincial de Zaragoza, vacante por haber sido también promovido D. Ramón María Pérez, a D. Ignacio Cunchillos y Manríez, teniente fiscal de la de León, que ocupa el primer lugar en el escalafón de antigüedad de servicios de los de su categoría.

EL INDIANO DE VALDELLA

Novela por Gustavo Merales.

Volumen XX de la colección Elcevir ilustrada.

Con el título que encabeza estas líneas, acaba de publicar una nueva obra literaria nuestro querido amigo D. Gustavo Merales. Con mucho gusto nos detendríamos a dar cuenta detallada de las excelencias de concepto y bellezas de estilo que esta, como todas las producciones del Sr. Merales, encierra; pero nos lo veda el temor de que nuestros elogios puedan creerse apasionados y debidos a la grande amistad que nos une con el que fué nuestro querido compañero de redacción.

No resistimos, sin embargo, el deseo de acompañar a estas líneas un trozo de uno de los capítulos de la obra, para lo cual ha tenido el Sr. Merales la bondad de acceder a que así lo verifiquemos.

Argumentamos un nuevo éxito al distinguido autor de *Figuras de cera*, y por ello desde luego le felicitamos.

IV

La hierba del ancho prado estaba en sazón, y dos hombres, en mangas de camisa, con anchos sombreros, los dallas en la mano, iban según la regular y metódica costumbre de un poco más lejos, otro hombre, recostado en el suelo, a la sombra de un grupo de chopos, colocado el dalle por el filo de una piedra, y en la mano un martillo de corte mango, picaba el dalle, es decir, hacía desaparecer mellas y defectos que dificultaban la buena labor. Una mujer, con un rastriño, iba extendiendo la hierba en largas bandas para que fuera curándose; y como si a la naturaleza, a su modo, quisiera hablarlos, del heno recién segado se desprendía un aroma intenso y penetrante, verdadero halito despedido al morir por aquellos innumerables seres que caían al filo de la guadaña.

Ti Goro, también en mangas de camisa, no cesaba de ir y venir dando disposiciones: dura el buen tiempo tan poco, que es preciso andar de prisa y no dormirse. Una parte de la hierba estaba ya curada, y aquella misma tarde debía encarrarse en el pajar, y al mismo tiempo preparar para los días siguientes, la restante; así es que todo trabajaba sin descanso ni intermitencia, y sólo interrumpían los segadores la fecunda labor en los momentos en que sacaban el pizarrión del recipiente de madera ó cuero que llevan puesto a la cintura, llamado *coludra*; pasaban la piedra humedecida por el filo del dalle con movimiento seco y acompasado, produciendo un chirrido de vibrar metálico, y vuelta a la faena para ganar el pan cotidiano con el bendito sudor de la frente.

—Pero este carro que no acaba de llegar—me decía ti Goro—pues eso más tendrá que hacer, aunque sea de noche, porque ha cambiado el viento, y mañana Dios sabe cómo tendremos que arrastrarnos.

A poca distancia estábamos de la casa de ti Goro, y no tardó mucho en llegar la carretera que esperaba; y lo que yo no esperaba, en ella vino Carmina, hecha toda una campesina, con un ancho sombrero de paja, que no se diferenciaba de las demás sino en estar limpio y en ir sujeto con un cinta de seda encarnada, que le servía de barbuquejo.

Fuí a ayudarla a bajar de la carreta, y la verdad, nunca me había parecido tan hermosa.

—Me dijeron que estaba usted en el prado, y contesté: Pues allá voy, y con eso no se aburrirá tanto; pero si tiene usted, como otras veces, eso del *espín* que usted dice, entonces a la casa me vuelvo a ver a parar.

—No, hija mía; no, Carmina—la contesté,—que tu alegría es comunicativa y puede más que mis pesares.

Nos sentamos en unas peñas, a la sombra de los chopos, porque el bueno de ti Goro nos mandó levantar de un montón de hierba que pensó le íbamos a echar a perder, diciéndonos:

—Ya que no sirvís de nada útil, no estorbéis a los que trabajamos.

Y en tanto acalaban el carro, que no es empresa fácil la de colocar como es debido aquel monte de hierba en la carreta, Carmina y yo estuvimos charla que te charla de las cosas de la montaña y de las de la corte, en que ella jamás estuvo, y de los libros que leía y de lo que pensaba, y cuáles eran sus esperanzas y deseos, de lo que ella sabía y de lo que ignoraba, y no sentí durante aquellas horas ni asomos de melancolía y me olvidé por completo del ayer, transmitiéndome aquella mujer tan sencilla, tan sincera, tan creyente, tan confiada, algo de lo mucho bueno que en su pensamiento tenía, y poniéndome en los ojos cristales, a través de los cuales veía la vida como una bendición divina y a Dios como un padre bondadoso, contento de nosotros cuando sabe la limpieza de nuestras intenciones.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Un breve será un hecho en Madrid el alumbrado eléctrico de las calles, cuyo proyecto comprende la Puerta del Sol con sus calles afluente, de la Montera, Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Carretas, Preciados, Carmen, Mayor y Arenal, comprendiendo además, la reforma a los paseos del Prado y Recoletos y a las plazas de Cánovas, Madrid, Colón, Mayor y plaza de Oriente.

El servicio se prestará con 236 faroles de arco voltáico de 12 y 8 amperes; las columnas estarán empalmadas a ambos lados de las calles y tendrán una altura de nueve metros.

La red especial de cables para este servicio público va dividida en cinco circuitos, cuyos cuadros de distribución se instalan en otros tantos elegantes kioscos que se están construyendo en la Puerta del Sol, calles de Alcalá y Sevilla y plazas de la Caza y de Oriente, y desde cuyos centros se encaminarán y apagarán de un solo golpe todas las lámparas comprendidas en el circuito.

Toda la obra, cuyo coste total asciende a 800.000 pesetas, la ejecuta por su cuenta la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, teniendo sólo que pagar el Ayuntamiento el valor de los candelabros. La instalación se lleva a cabo por el personal técnico de la Compañía Madrileña de Electricidad a cuya red va empalmada la red especial de este alumbrado público.

INGLESES Y BOERS

FOR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 18, 8:10 m.

Corre el rumor, que necesita confirmación oficial, de que dos batallones de la guardia han recibido orden de partir para el Sud de Africa.—Huerfano.

Londres 18, 8:17 m.

Telegrafían de Pretoria que se da como seguro que la Volkraad adoptará la franquicia electoral, con la condición de siete años de residencia y efecto retroactivo. Joubert apoya al presidente Kruger, a fin de que pueda llegarse a una solución pacífica.—Huerfano.

Londres 18.

Un despacho de Pretoria da cuenta de que el doctor Kolbe, editor del *Catholic Magazine*, de la Ciudad del Cabo, ha publicado una enérgica protesta contra los manejos que atribuye a los ingleses en aquella región. Esta protesta ha producido vivísima sensación.—Huerfano.

Y dispararse un tiro de revólver en la cabeza. El desgraciado había caído en el patio, donde se agitaba en medio de un charco de sangre.

El amo del hotel había entrado casi detrás de mí. Le habíam puesto al corriente del drama, y con grandes gestos de cólera me condujo junto al muerto.

—Espero—me dijo mirando el cadáver, aplastado sobre el pavimento, con el paletón lleno de lodo y el sombrero deformado, lo cual le daba bien triste aspecto,—espero que me desahogará usted lo más pronto posible de esto. Lléveselo a la Morgue. ¡Vaya un perdido, venir a matarse a mi casa!

Al mismo tiempo el inspector que me había acompañado volvió al muerto, y apareció en el ojo de su levita una gran roseta encarnada. Bajóse el fondista vivamente, y no creyendo lo que veía se levantó exclamando:

DE CATALUNA

FOR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El catalanismo y el regionalismo.—Conato de suicidio.—Infanticidio.—Un pedrisco.—Cosecha perdida.—Un cadáver.—Las huelgas.

Barcelona 18, 4:36 t.

El periódico *La Renaixensa* renueva su protesta contra las tendencias regionalistas que atribuyen al catalanismo.

Afirma que si los regionalistas catalanes pensaran así, debería llamarse semitismo político mercantil.

Un sujeto se ha inferido tres puñaladas, arrojándose después desde el puente de Castañer.

Hállase en gravísimo estado. El juzgado de Tordes ha descubierto un infanticidio.

La autora se halla presa. Telegrafían de Ripoll anunciando que anoche cayó un fuerte pedrisco, arrasando la cosecha y causando muchos desperfectos.

El fenómeno sorprendió en el campo a una joven labradora, dejándela cadáver. Jamás se habían visto granizos de tanta magnitud.

NOTAS COMPOSTELANAS

JULIO 15.

Ha sido bien recibido en esta ciudad el primer batallón del regimiento de infantería de Zaragoza, que manda el coronel don Baldomero Ibañez, y cuya numerosa y selecta banda dirige el músico mayor don Francisco Martínez.

Ha parecido bien que el gobierno dejase en libertad a algunos Municipios para que las mayorías eligiesen alcalde en provecho de la administración, evitando disturbios de localidad.

Este Ayuntamiento, casi todo liberal, eligió unánimemente al señor marqués de Casa Parfías, monárquico antiguo que representa dignamente esta población.

Se halla dispuesto todo lo referente al ferrocarril de Carril a Pontevedra, que llega hasta esta población.

Muchas corporaciones y personas, interesando las aspiraciones de todos, han pedido al gobierno y a los Sres. Montero Ríos, García Prieto y Vincenti se inaugure una nueva vía para las fiestas del apóstol Santiago, y según informes, se ha conseguido el reconocimiento y recepción de la línea por un ingeniero oficial, dándose por seguro que la apertura se efectuará el 20 ó 22 de este mes.

Hay recepción general y agradecimiento para los citados señores y para el señor ministro de Fomento por la terminación de este asunto, de vital interés para una extensa zona.

Se alaba y agradece en esta comarca la transparencia del señor ministro de Hacienda y la mediación de los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo en la solución satisfactoria que se dio a la línea por un impuesto sobre la sal.

Es de gran utilidad para los servicios agrícolas y de transporte la carretera pedida por el Sr. García Prieto y demás señores diputados compañeros suyos, y que partiendo de la de Santiago a Orreaga terminará en Rudiños.

La empresa de diligencias a la Coruña se propone sustituir los coches por automóviles.

Hállase aquí el Sr. D. Victoriano Guisasa, obispo de Jaén.

El día 23 llegará el gobernador civil, señor Salas Rodríguez, que viene a hacer el tradicional ofrecida al apóstol Santiago, en nombre de los reyes. Dicese que también vendrá el capitán general, Sr. Lachacambre.

Por iniciativa y expensas de esta Sociedad Económica, se comenzará pronto las obras de construcción de un grupo de edificios para escuelas de primera enseñanza.

Se han recibido sucesivamente los nombramientos de director delegado regio de esta Escuela de Artes y Oficios, habiendo ya dimitido el primero D. Antonio Vázquez Queipo, persona respetabilísima, fundado se delicadamente, y según los deseos de la opinión general y del claustro de esta Escuela, excelentemente regida, en que el reglamento de estos centros preceptúa sea director un catedrático del mismo establecimiento, y asegurándose que tampoco comarcará posesión el nombrado ahora, Sr. D. Leonardo Silvan, secretario del Instituto.

Ha sido nombrado profesor de esta Escuela Normal el Sr. D. Vicente Fraiz, excedente de igual cargo de Cuba, donde se portó muy bien para la patria y para la enseñanza.

El capitán de carabineros D. Jaime Canal estuvo en Vilgarcía, Cambados y Tuy para disponer un servicio especial de vigilancia, destinado a evitar un desembarco de artinas que se proponían hacer los carlistas por el litoral ó por la costa portuguesa.

Con banquetes a los amigos y periodistas se han despedido para Buenos Aires el elocuente orador sagrado Sr. D. Francisco Suárez Salgado, que tantos elogios ha merecido por sus sermones, y el joven artista y redactor de la *Gaceta de Galicia*, de esta ciudad, Sr. D. José Remondel Vidal.

También han marchado para Vigo el baritono de zarzuela, retirado de la escena por asuntos particulares, Sr. D. Daniel Méndez Brandón, quien a ruego de sus amigos ha cantado muy bien en algunas reuniones.

Hoy debutará en este teatro la compañía de zarzuela chica que dirigen los señores Moya y Bracamonte, en que figura el baritono Sr. Sigler y otros conocidos artistas.

Ha sido nombrado magistrado de Palencia el recto y probo juez de instrucción de este partido, Sr. D. Alberto Ries, y se dice le sustituirá el Sr. D. Florencio Alonso Lasiote, hermano político del Sr. Linares Rivas.

SENADO

SESION DEL DIA 18

Se abre a las tres y veinte. Preside el Sr. Martínez Campos. En una tribuna de orden está la comisión de señoras que gestiona la libertad de los prisioneros de Filipinas.

El señor conde de las Almenas habla de este asunto, recordando que hace tiempo viene pidiendo al gobierno que procure aliviar la situación de aquellos infelices, y que hasta ahora nada se ha hecho.

Censura la comisión española que ha quedado en Manila, que cuesta a España 50.000 duros al año, en estos momentos de miseria y de pobreza.

Habéis visto una comisión de mujeres, exclama, que van enlutadas y se agitan por todas partes, y suben las escaleras de Palacio y de la Presidencia, sin haber conseguido más que palabras de consuelo.

Estas señoras honraron mi casa para pedirme consejo, y les dije que desistieran de toda manifestación pública y se limitaran a las gestiones de la junta, la cual ha elevado una exposición a la alta Cámara.

Aplaudo al *Heraldo* por hacer el censo de prisioneros, y dice que todas las redacciones han abierto sus puertas a la comisión.

Recuerda las promesas del Sr. Silveira leyendo períodos de sus discursos de hace más de un mes.

Le pregunta qué cláusula del tratado de Paris se refirió a los prisioneros filipinos. Les otras de Agoncillo ofreciéndonos a tratar de ello con un delegado especial de España, y exclama:



LAS MEMORIAS DE GORON

JEFES DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

que todo está como es debido. Voy a colocar los bolos.

El amo de la barraca palideció; comprendió que yo había adivinado su artimaña, como me dijo al día siguiente. Pero todos los que habían sido robados hasta aquel momento, nos miraban, y él no se atrevió a replicar. Entonces yo coloqué los palos, procurando poner el segundo sobre el botoncito de cobre que indicaba su emplazamiento, sin retirarle algunos milímetros, como hacía mi hombre, con el fin de que el primero no pudiese alcanzarle. Gané todos los lotes que se encontraban en la tienda. El desgraciado tuvo que ir a buscar un suplemento de conejitos vivos, que es el premio más usual en estos juegos de feria.

La concurrencia me hizo casi una ovación. —¡Oh, caballero, qué diestro es usted!—me dijo sonriendo una hermosa española.

Juzgué llegado el momento de desvanecer la leyenda de la destreza maravillosa que se me atribuía.

—No, señora—le respondí,—no soy diestro; es que he advertido las fulleras de este hombre.

Y como él protestara, ofreciéndome enviar a mi casa todos los lotes por mí ganados, incluso los conejos:

—Guarde usted sus conejos—le contesté.— Soy el secretario del comisario de policía, y no deje usted de pasar mañana por mi despacho.

cho, ó le enviaré a dos agentes para que lo lleven.

Quisieron entonces los espectadores demoler la barraca y me vi obligado a llamar a los gendarmes para que la protegieran.

Al día siguiente, al llegar a la oficina, le encontré esperándome muy tranquilo. No tenía la actitud del culpable azorado y arrepentido. Me saludó con una afable sonrisa, y viniendo familiarmente a sentarse delante de mi mesa, me dijo antes de que yo empezara el interrogatorio:

—El señor secretario se equivocó ayer. —¿Cómo!—grité furioso,—¿niega usted que cogí en flagrante delito? —¿Niega usted que su juego era tramposo y que engañaba al público?

El hombre continuó sonriendo y encogiéndose de hombros desdefiosamente, respondió: —No es de esto de lo que se trata. Yo tengo un *condé*. (1)

El hombre sonreía siempre. Yo ignoraba por completo la significación de la frase.

—Y qué, aunque tenga usted dos *Condés* y hasta diez *Turenas*, no dejará de ser un ban dido.

los que conspiran contra las instituciones, van a ir a contar sus cosas delante de una barraca de feria? ¿Es que se puede dar crédito a los informes proporcionados por un ladrón, que puede tener interés en perder a un enemigo ó a un competidor?

Cierto que cuando yo fui jefe de la Seguridad, me serví, como era mi deber, de los confidentes que venían a denunciarme un crimen, pero sé hasta cual es el valor exacto de los servicios que pueden prestar.

Jamás debe hacerse de un *inducador* una especie de agente secreto privilegiado. De otra suerte, llega un día en que el bribón combina un robo que luego denuncia con el fin de tener doble provecho.

Esto no es muy raro, y cuando yo he puesto la mano sobre miserables de esta calaña, no les he guardado contemplaciones.

Esta cuestión de los confidentes, es una de las más interesantes de la policía, y volveré sobre ella cuando hable del servicio de la Seguridad.

Poco a poco, aprendí yo todo lo que es preciso conocer del bien y del mal para ser un perfecto policía.

Obtuve un rápido ascenso gracias a las excelentes referencias que hizo de mí M. Lejeune, y fui nombrado secretario titular del barrio de San Vicente de Paul, donde M. Collas era comisario. Encontré también en él gran benevolencia hacia mí. Era un magistrado de experiencia y bueno como es de desear lo sean todos los que tienen el cargo de defender en París el orden y la sociedad.

Hacia un par de días que desempeñaba mi nuevo destino, cuando se me vino a buscar, en ausencia del comisario, para testificar un suicidio ocurrido en un hotel de los alrededores de la estación del Norte.

(1) Palabra que en argot significa un permiso de la policía.

Hay que reconocer la brutalidad de los hechos. Los indios luchan contra los americanos...

CONGRESO

SESION DEL 18 DE JULIO

Empieza a las tres menos cinco. Preside el Sr. Aliz.

Se aprueba el acta de la anterior. En el banco del gobierno, el señor ministro de Fomento.

El Sr. Sánchez de Toledo apoya una exposición, firmada por el Banco Hispano Colonial, Sociedad de Tabacos de Filipinas, Crédito Mercantil de Los Docks de Barcelona, Sra. Catalán, General de Crédito, Banco de Castilla y muchas otras sociedades de crédito...

El Sr. Orellana se ocupa de la langosta. El señor ministro de Fomento promete adoptar medidas y conceder créditos para la extinción de dicha plaga.

El Sr. Vincenti trata de la cuestión de las escuelas normales, diciendo que el consejo de Instrucción pública ha dictaminado en el sentido de que se anule el concurso hecho por el ministro.

Espera que éste declare si está ó no conforme con dicho consejo. El Sr. Pidal se remita al Congreso los expedientes del concurso.

Termina diciendo que el Sr. Pidal se marchará a San Sebastián, donde aquél ha de ir a San Sebastián, mártir. (Grandes risas.)

El señor ministro de Fomento niega importancia al hecho de que el Consejo de Instrucción dictaminó en sentido contrario al ministro, pues éste sigue el criterio que le parece más conveniente.

Se publicarán las hojas de méritos y servicios de los individuos que han tomado parte en el concurso, y entonces podrán los concursantes hacer las protestas y reclamaciones que estimen oportunas.

El Sr. Frado se ocupa de la estación olivícola. El Sr. Barroso hace oportunas observaciones referentes al particular y de otros que afectan a los intereses agrícolas de la provincia de Córdoba, pidiendo para ésta, por razones concluyentes, la estación olivícola.

El señor ministro de Fomento contesta; pero el ruido que impera en la Cámara impide entenderle.

El señor marqués de Montesa también habla y el señor presidente le ruega que se acorte su discurso, y no se le permite leer, porque éstos no le oyen.

Señalan otros diputados dirigiendo ruegos en secreto. El Sr. Gasset (D. E.) se ocupa de los accidentes en los ferrocarriles y de asuntos de Hacienda, en lo referente a la sanción penal en expedientes del Fisco.

Contesta los señores ministros de Fomento y Hacienda. El Sr. Orellana apoya una proposición de ley de interés local.

Proposición Pando. Se lee la proposición del general Pando, pidiendo que éste y el ministro de la Guerra apliquen su conducta en todo lo concerniente a la gestión del primero en Cuba y del segundo en el ramo que dirige.

El Sr. Pando dice que ya era hora de que el ministro de la Guerra haya recogido datos y antecedentes, a fin de explicar con detalles lo ocurrido en la isla de Cuba.

Agrega el orador que siempre cumplió las órdenes de sus superiores y todos sus actos fueron realizados de acuerdo con las instrucciones del general en jefe.

Señala abusos cometidos por la administración militar, y para corregirlos envió dos comunicaciones a importantes autoridades de la Habana.

No pudo evitar esos abusos, y entonces se quejó de la conducta del intendente, al que se impuso una corrección disciplinaria.

En el caso de continuar la guerra los Estados Unidos habrían sido vencidos indudablemente, y por eso lo pedía el ejército a todo trance.

Para que la guerra continuara, el general en jefe creyó que era necesario el viaje del orador a Méjico.

Fue a Méjico para buscar medios con que auxiliar a Santiago de Cuba.

El señor Presidente: Por haber transcurrido las horas reglamentarias, se suspende esta discusión y el Congreso, cumpliendo un acuerdo de ayer, pasa a reunirse en sesiones.

Son las cinco menos cinco minutos. Reanuda la sesión a las seis menos cuarto, y prosigue el debate sobre las fuerzas armadas.

Preside el señor marqués de Figueroa. Rectifican los Sres. Andrades y Vincenti, y usa la palabra para alusiones el Sr. Romero Robledo.

Estamos en una época de transacción, dice el Sr. Romero, y es la ocasión de hacer las economías que el contribuyente justamente reclama.

No servirá medida de buena administración cuando quedan tantos excedentes, que suponen tan enorme gasto, correr las academias militares y dejar libre la entrada en el servicio activo para los oficiales que hoy están en la reserva y desean volver a él?

¿En qué situación quedan los voluntarios que en la guerra colonial ayudaron tan bizarramente a nuestras tropas?

El Sr. Pando responde también en el ejército y compensar de otra manera estos gastos; pero no es ahora la ocasión oportuna de tratar detalladamente de este asunto.

Estamos conformes todos en que haya un ejército permanente. En lo que ya no lo estamos es en la cifra a que debe ascender el contingente del mismo.

Para esto debe atenderse a cuáles son las necesidades de la patria interior. El presidente del Consejo escribió en su programa el aislamiento de nuestra patria actualmente en los conflictos de Europa.

No debe apelar a ese medio este gobierno, que ha venido a regenerar y a reconstituir, y que debe organizar al ejército. La organización nada tiene que ver con el número.

Tenga un ejército 20 ó 200.000 hombres, siempre es lo primero a que debe atenderse a organizarlo bien.

creíamos que veníamos a regenerar, y no lo hacemos. En la cuestión de Cuba no solo están las deudas que se traducen en títulos, sino también las que obedecen a razones de honor y deber con aquellos que han ayudado a los intereses de la patria.

París hay que hacer grandes economías. Cuando yo indicaba la conveniencia del donativo de la lista civil me pensaba en la cantidad que la Corona ha dado.

Lo pedía solo como ejemplo de alicia inicitivas, como enseñanza para hacer economías en todas partes.

Pero si todo ha de reducirse al donativo de la Corona, si no ha de ir acompañado de la reducción en el contingente del ejército y de otras reducciones no menos indispensables, en ese caso yo pediría a la reina que retirara el donativo, puesto que servir de ejemplo es el principal objeto que debe tener.

Lo que sucede aquí es que todo se convierte en cuestiones de amor propio, y lo mayor ha de apoyar con su voto al gobierno, hasta cuando conoce sus errores.

Estas oposiciones, con su actitud de estos días, con lo que se ha llamado por algunos su intransigencia, están prestando un gran servicio al país.

Con la obstrucción y con la resistencia, servimos a los intereses de la nación. En este punto, cuando hasta hace poco veía yo aquí al señor ministro de Hacienda, me preguntaba si era un asunto de Hacienda ó un asunto de Guerra.

Es una exacción, la más dura de las contribuciones que se pueden exigir. Debe dejarse el contingente reducido a sus naturales fines.

En esta guerra está sucediendo una cosa muy extraña. Para él, la palabra regeneración es sinónimo de la palabra sacrificio.

De aquí que no atiende el gobierno a mejorar la instrucción, a desenvolver la riqueza agrícola, a despertar todas las fuentes de la vida nacional.

Sin duda crece ese gobierno que dejando al país sumirse en la miseria será como podrá hacer la regeneración.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que no es orador y que le será muy difícil contestar al Sr. Romero Robledo.

Cuando entré en el gobierno, no tuve otro propósito que el de servir a mi patria y a mi rey.

La cifra de 92.000 hombres, que se pedía para el contingente, era la que yo creía indispensable a las necesidades militares de la patria, y no me permito la cifra excesiva que me ha propuesto el Sr. Romero Robledo.

Sin embargo, los hemos visto ahora aumentar el poder militar. Italia ha llegado a la unidad y a su grado de desarrollo actual gracias a su amor al ejército y a la importancia que le ha dado.

No me sueño para mi patria revanchas, ni guerras, ni nada que pueda ser perjudicial a los intereses de España.

Fero si quiero que tenga el ejército que le corresponde, porque sé, por el ejemplo de otras naciones, que el ejército chico patria chica. (Applausos en la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo: Yo soy algo profeta, porque ya recordará S. S. que yo le decía que vendría a esta Cámara, porque, viniendo aquí, acabaría S. S. por ser orador. (Risas.)

S. S. me recuerda el ejemplo de otro general, que se hizo también ministro de la Guerra, que en su día contestó a las preguntas de interpellaciones y concluyó por ser un orador muy elocuente.

S. S. no ha contestado a mi pregunta del pensamiento que tenía sobre los voluntarios y sobre las reservas.

El general Polavieja: Se me ha olvidado. Concluye el Sr. Romero Robledo insistiendo en que se reduzca el contingente a los 92.000 hombres.

El señor ministro de la Guerra contesta que mañana presentará al Senado un proyecto de ley concediendo el retiro a los movilizados.

Los oficiales de reserva tendrán colocación en las reservas que se reorganicen. El Sr. Romero Robledo da las gracias por esas explicaciones.

El Sr. Sánchez Guerra manifiesta que en el artículo 1.º se hace bajar el contingente de 92.000 a 80.000 hombres, pero después se pide una segunda reserva de otros 20.000.

De suerte que resulta que la rebaja no se ha hecho. Ahora es nótropo pensar en la posibilidad de luchar con ninguna otra nación.

Al contestar el ministro de la Guerra al Sr. Romero Robledo, nos ha dado a conocer su estado de ánimo.

Se leen los datos de nuevos gastos, y al punto de facilidades, y anuncia que mañana leerá en el Senado un proyecto.

¿Por qué no tiene su señoría la misma actividad para hacer economías? A lo que su señoría no ha contestado es a la pregunta relativa a cerrar las academias.

El señor ministro de la Guerra contesta que ahora las academias no pueden cerrarse por haber alumnos en ellas. (Rumores en la tribuna.)

Pónese a votación el artículo 1.º Al votar, el Sr. Prieto y Caules se equivocan y su voto afirmativo produce gran hilaridad.

El Sr. Prieto rectifica el error inmediatamente. Queda aprobado el artículo 1.º por 109 votos contra 54.

Pónese a discusión el art. 2.º, y consume el primer voto en contra el Sr. Gasset (D. Fernando), y le contesta, por la comisión, el señor duque de Bailén.

El llamamiento a filas, ¿ya a comprender a los que se reducen? Pregunta el Sr. Gasset.

El señor duque de Bailén le dice que la contestación está en la ley. Queda aprobado en votación ordinaria el artículo 2.º

El Sr. Presidente (García Aliz): Se suspende esta discusión. El secretario señor duque de Bivona lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Vázquez y Sañera, que toda la noche fueron justamente aplaudidos. Merece un aplauso la empresa por haber dado a conocer el repertorio de tantos años hace no representado en esta corte, lo que hace que hoy resulte completamente nuevo la variedad que da al cartel.

MARAVILLAS.—En este favorecido teatro, Los presupuestos de Villapiedra alcanzan un éxito extraordinario, y las representaciones se cuentan por cientos.

Las apasionadas escenas políticas, son muy aplaudidas, y tanto el Sr. Díaz y Merced, como Antonio González, Puentes, Balmaña y demás artistas, merecen los aplausos que reciben a diario.

Los presupuestos de Villapiedra son un filón para la empresa. CIRCO COLON.—Hoy miércoles, según hemos anunciado, se verificó el beneficio del Sr. D. Domingo Rizarol.

Habrán seis importantes debuts, entre otros el del profesor de equitación Sr. Perel, el del popular clown Santos, el del pintor caricaturista instantáneo Sr. Barceña y del perro Salanás en las llamas presentado por Pinta.

La función promete ser un acontecimiento dadas las simpatías con que cuenta el Sr. Rizarol y el variado del espectáculo. Por Rizarol y el variado del espectáculo.

La empresa de este favorecido circo, en vista de éxito que obtuvo la pantomima infantil «Aladino ó la lámpara maravillosa» estrenada el sábado, ha dispuesto una función extraordinaria para el próximo jueves a las cinco de la tarde, dedicada a los niños con un programa especial.

En dicha función tomarán parte todos los clowns de la compañía, los que se proponen, en obsequio de los niños, ejecutar sus más cómicos intermedios.

DE CORUÑA.—En el precioso sánete de Larubier y Casero, música del maestro Brill El «Querido de la Pepa» ha alcanzado muchos y nutridos aplausos la compañía cómico-lírica que le ha puesto en escena, y muy especialmente la primera triple señorita García y el popular Emilio Orejón.

M. Cambon, doctor americano

(POR TELÉGRAFO)

Paris 18. Sabido es que la Universidad norteamericana de Haward ha concedido, entre varios otros grados universitarios, el de doctor en derecho al embajador de Francia en Washington, Sr. Julio Cambon.

En un banquete que siguió a la fiesta literaria, pronunció un discurso, recordando que ya en 1781 otro embajador francés, representando al rey Luis XVI, había recibido análogos honores.

«En aquella época —dijo— los Estados Unidos acababan la guerra heroica que había asegurado su independencia. Francia se había prestado su apoyo y la Universidad concedió aquella honra al representante francés entre otros muchos. Ha transcurrido de un siglo desde entonces, y en el año último la Providencia designó también a Francia para oger la mano de nuestro adversario de la víspera, colocarla en la vanguardia y apretar ambas en la suya. Elegido yo como instrumento de la idea humanitaria que inspiró aquel acto, fui guiado por un sentimiento de fraternidad. Permitidme, pues, que os dé gracias por el honor personal que me ha sido dispensado, evidenciando una vez más la tradicional amistad de nuestras dos naciones.» —Fabra.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 18

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 18 JUL 18, 18 JUL 18. Rows include 4 OJO perpetuo interior, Fin corriente, Idem fin próximo, Serie F, etc.

Exposición de París de 1900.

La comisión ejecutiva de dicha Exposición ha circulado ya las invitaciones correspondientes a Bellas Artes para concurrir al certamen. Los artistas que deseen figurar en el mismo deberán solicitarlo previamente, suscribiendo al efecto la correspondiente petición, en los impresos que se facilitarán gratuitamente en la secretaría de la comisión provincial (gobierno civil de la provincia), en el ministerio de Fomento y en el Circo de Bellas Artes.

LOS GALLEGOS

El banquete que con gran número de gallegos se proponen celebrar la festividad del Apóstol Santiago, tendrá lugar a las doce y media del día 25, en los Jardines del Buen Retiro.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 18 en Madrid ha sido tan caluroso como el anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21), señalaba: a las siete de la mañana 21,9 grados; a las doce del día 37, y a las cuatro de la tarde 32,2.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, Paris, vista, Telegrama Max, Propper y C., etc.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ELDORADO.—Para debut de la señorita Velasco se puso en escena por primera vez en esta temporada la espléndida zarzuela del maestro Caballero El «Cabo primero».

La señorita Velasco salió muy airosoamente en el desempeño de la partitella de Rosario, a pesar de luchar con el recuerdo de la zarzuela que han creado dicho papel, como la señorita Pretel y la señorita Lázaro, que por cierto, en unión del veterano maestro Caballero ocupaba un palco.

Al terminar la romanza del segundo cuadro, que tuvo que repetir, fué obsequiada con una preciosa corbetta. Al final de la obra fué ovacionada, así como el maestro Caballero, que salió muy emocionado.

En el desempeño de la obra la acompañaron la Sra. González y los señores Monzó, Lasanta, Gardillo, Barryca, Fernández y Angulo.

JARDIN DEL RETIRO.—Anteayer se puso en escena en este teatro la preciosa zarzuela en tres actos, letra de Ramos Carrón y Pina Domínguez, música del maestro Caballero, Los dos hermanos, que obtuvo un éxito brillante por parte de todos los artistas, especialmente las señoritas González y Solá y los Sres. Barrozas, Meca, Vázquez y Sañera, que toda la noche fueron justamente aplaudidos.

DE FILIPINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 18, 7:15 m. Comunican de Manila que los corresponsales de los periódicos han acordado pedir al gobierno americano mayor libertad para la transmisión por el cable de las noticias de los sucesos del Archipiélago.

Hasta ahora la censura del general Otis no viene permitiendo circular por telégrafo sino aquellos despachos en que se señalan derrotas de los filipinos.

Los corresponsales acusan a Otis de incapacidad, vanidad y envidia de los jefes colocados bajo sus órdenes.

Azor. Paris 18. Las Carolinas quedarán dotadas muy en breve de agencias postales alemanas.

Las primeras se establecerán en las islas de Yap y Ponapé.—Fabra.

REAL SITIO DE ARANJUEZ

17 de julio de 1899.

En la capilla real de Palacio se ha celebrado con verdadera solemnidad el novenario que en honor de Nuestra Señora del Carmen le dedica anualmente su real corte, de la que es presidenta S. M. la reina regente. Y ayer con motivo de la festividad del día, hubo por la mañana espléndida función religiosa, pronunciando el pater noster de la Virgen el ilustrado canónigo de la santa catedral de Toledo, D. Santiago Pastor, cuya oración sagrada fué tan brillante como la de los días precedentes.

Por la tarde saearon procesionalmente de dicha capilla la magnífica égida del Carmen, bajo preciosos y monumental templos de flores de diversos matices, siendo llevada por los cofrades.

Presidió este acto el Sr. Pozuelo, administrador patrimonial; el Sr. Jaquetot, comandante militar, y el presidente del Ayuntamiento Sr. Monje, concurriendo además las autoridades, nutridas representaciones de mundo oficial, sociedades particulares, empleados del real patrimonio, la asociación religiosa en pleno y un público muy numeroso.

Imprimió mayor relieve a la fiesta la asistencia de un escuadrón del regimiento de Húsares de la Princesa, la de unipiquete de la benemérita, la banda del regimiento de Covadonga y otra de esta localidad, resultando una fiesta brillante.

Por la noche actuó en el teatro una compañía de zarzuela y en los intermedios del espectáculo, la banda militar anteriormente citada tocó a talén corrido escogidos números de su repertorio.

Concluida la función teatral se improvisó un animado baile en el gran salón del Casino, y se acertada estuvo la inteligente batuta del Sr. Herdadero en el concierto del coliseo, no lo estuvo menos en la valeda del Casino, la cual terminó a las cuatro de la madrugada.

De usted siempre afectísimo.—Sinforiano Lorenzo.

SUCESOS

Armonía conyugal. En la casa de socorro del Hospicio fueron curados ayer tarde los esposos Juan Ojeda y Benita de Alzquez, de heridas leves en la cabeza el primero, y de una grave en el pecho la segunda.

Ambos habían tenido un altercado, y Juan Ojeda, que no hace muchos días había sido dado de alta en el hospital en donde ingresó en observación por padecer ataques de enajenación mental, amenazó de muerte a su mujer, infliriéndole con unas tijeras la herida que presentaba en el pecho. Marido y mujer comparecieron ante el juez de guardia.

Suicidio. Anoche fué encontrado en la calle de Abascal un individuo que tenía a su lado una pistola y presentaba una extensa herida en la región parietal derecha. Pudo saberse que el herido se llamaba Laureano Hernández y era guarda del arbolado del Ayuntamiento.

Su estado era tan grave, que falleció al ser conducido a la casa de socorro del distrito.

Se cree que el móvil del suicidio fuera una enfermedad crónica que venía padeciendo.

La leche. Siguen los intoxicados por beber leche adulterada. En la casa de socorro del Hospital fué asistida ayer Telesfora Meléndez, quien se sentía enferma a consecuencia de haber ingerido un poco de leche que compró en un puesto de la calle de los Tres Peces.

Atropello. En la calle de la Coligata fué atropellado anoche por un carro una mujer, la cual sufrió la fractura de una pierna.

HUELGA DE MINEROS

FOR TELEGRAFO. Bilbao 18, 1:23 t. Se complica la cuestión obrera. La fábrica Vizcaya está paralizada. Las tropas se hallan alojadas en el interior de las fábricas.

Esta tarde se reunió el consejo de administración de los Altos Hornos, dispuesto a paralizar los trabajos. Imposible telegrafiar a causa de la censura. Los obreros se encuentran intranquilos. El vecindario de Sestao y Baracaldo teme ocurran conflictos.—Mencheta.

Bilbao 18, 3:23 t. Los consejeros de los Altos Hornos no admitirán a los trabajadores que pertenecen a las sociedades de resistencia. Muchos se han ausentado de la zona fabril. A consecuencia de la paralización de los Altos Hornos, se han cerrado las fábricas Iberia, Vasconia y Castreana.

Los mineros se han alejado del movimiento socialista obrero. Los buques que conducen materiales para las fábricas, están sin descargar.—Mencheta.

AL POLO SUR

FOR TELEGRAFO

Paris 18. Hasta fines del año no se emprenderá la expedición inglesa al Polo Sur, que se está organizando activamente, y para la cual ha concedido el gobierno británico un crédito de 45.000 libras esterlinas (1.350.000 pesetas próximamente).—Fabra.

El Sr. Maluquer habla de la higiene en las fábricas, talleres y minas, combatiendo el rudo trabajo de los niños.

El señor ministro de la Gobernación ofrece tener en cuenta las observaciones del Sr. Maluquer.

El Sr. Ruiz de Arriaza consume el tercer turno, anunciando que se opodrá teñamente a la aprobación del proyecto que combate por centralizador.

El Sr. Falcó le contesta en nombre de la comisión, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete.

ORDEN DEL DIA

Bases para la ley de Sanidad. El Sr. Maluquer habla de la higiene en las fábricas, talleres y minas, combatiendo el rudo trabajo de los niños.

El señor ministro de la Gobernación ofrece tener en cuenta las observaciones del Sr. Maluquer.

El Sr. Ruiz de Arriaza consume el tercer turno, anunciando que se opodrá teñamente a la aprobación del proyecto que combate por centralizador.

El Sr. Falcó le contesta en nombre de la comisión, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete.

AL POLO SUR

FOR TELEGRAFO

Paris 18. Hasta fines del año no se emprenderá la expedición inglesa al Polo Sur, que se está organizando activamente, y para la cual ha concedido el gobierno británico un crédito de 45.000 libras esterlinas (1.350.000 pesetas próximamente).—Fabra.

El Sr. Maluquer habla de la higiene en las fábricas, talleres y minas, combatiendo el rudo trabajo de los niños.

El señor ministro de la Gobernación ofrece tener en cuenta las observaciones del Sr. Maluquer.

El Sr. Ruiz de Arriaza consume el tercer turno, anunciando que se opodrá teñamente a la aprobación del proyecto que combate por centralizador.

El Sr. Falcó le contesta en nombre de la comisión, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete.

ORDEN DEL DIA

Bases para la ley de Sanidad. El Sr. Maluquer habla de la higiene en las fábricas, talleres y minas, combatiendo el rudo trabajo de los niños.

El señor ministro de la Gobernación ofrece tener en cuenta las observaciones del Sr. Maluquer.

El Sr. Ruiz de Arriaza consume el tercer turno, anunciando que se opodrá teñamente a la aprobación del proyecto que combate por centralizador.

El Sr. Falcó le contesta en nombre de la comisión, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete.

ORDEN DEL DIA

Bases para la ley de Sanidad. El Sr. Maluquer habla de la higiene en las fábricas, talleres y minas, combatiendo el rudo trabajo de los niños.

El señor ministro de la Gobernación ofrece tener en cuenta las observaciones del Sr. Maluquer.

El Sr. Ruiz de Arriaza consume el tercer turno, anunciando que se opodrá teñamente a la aprobación del proyecto que combate por centralizador.

El Sr. Falcó le contesta en nombre de la comisión, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete.

ORDEN DEL DIA

Bases para la ley de Sanidad. El Sr. Maluquer habla de la higiene en las fábricas, talleres y minas, combatiendo el rudo trabajo de los niños.

El señor ministro de la Gobernación ofrece tener en cuenta las observaciones del Sr. Maluquer.

Bilbao 19, 9'35 n.

En las primeras horas de la tarde se ha dicho que habían vuelto al trabajo los obreros de la Vizcaya...

PROVINCIALAS

FOR TELEGRÁFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Obras y proyectos. Granada 18, 12'20 m. El gobernador continúa con perseverancia en su campaña moralizadora...

Según parece, está resuelto a que cese el vergonzoso estado de la enseñanza primaria, habiendo llevado a los tribunales...

Asimismo va a proceder contra los deudores de pensiones, asegurando a los morosos para que esta utilísima institución cumpla sus fines.

La opinión aplaude las energías que desplega el Sr. Saiz y Escartín para mejorar el estado moral y administrativo de esta provincia.

Fallecimiento. Palma 18, 11'10 m. Ha fallecido D. Carlos Gómez Mestre, jefe superior de Administración...

Su cadáver, embalsamado, será embarcado hoy en el tren correo de Barcelona, para ser desde allí trasladado a Tarragona...

Acaba de verificarse el entierro del cadáver de D. Carlos Gómez, director que fué del Banco, habiendo presidido el duelo el capitán general del distrito...

El cadáver quedó depositado en el cementerio, en donde se procederá a su embalsamamiento, con objeto de ser trasladado al correo del viernes a Barcelona.

Los gremios. Barcelona 18, 11'40 n. Acentiase la división entre los gremios. La mayoría se inclina a adoptar soluciones energéticas.

Aspirase que los importadores las secundarían negándose a recibir géneros extranjeros, dejándolos en cuenta y no pagando derechos.

El general Luque.—El alcalde.—Noticias navales. Cádiz 18, 3 t. Ha regresado a Sevilla el general Luque, altamente satisfecho de la visita que ha girado a la guarnición y fortificaciones de esta plaza...

Le despidieron los generales Ruiz, Castro, Nájera y Santaló y los jefes y oficiales de la guarnición.

El alcalde de Cádiz marcha a Madrid. Mañana zarpará el crucero Numancia. El cañonero Vicente Yáñez Pinzón marchará a los Balears.

EXTRANJERO

FOR TELEGRÁFO

Vapor correo. Manila 18. Ha llegado hoy a este puerto, procedente de la Península el vapor correo Alicante, de la compañía Transatlántica.

S.M. la reina ha concedido una preciosa licorera de cristal y plata, como premio en la Kermesse dispuesta por la asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclaua.

RICARDO DUCAZCAL

Anoche a las once y cuarenta y cinco minutos dejó de existir, víctima de un ataque de apopleja, nuestro buen amigo el diputado provincial por el distrito del Hospicio, Ricardo Ducazcal.

Ducazcal venía disfrutando en Madrid de la popularidad heredada de su padre; nunca amenguada, porque el hijo que acaba de morir reunía como aquél cualidades de hombre de corazón, dispuesto siempre a practicar el bien.

Su historia política es muy corta y de todos conocida. Afiliado al partido liberal y protegido por D. Alberto Aguilera, salió elegido diputado provincial por el distrito del Hospicio, donde hoy contaba con buenos y numerosos amigos.

Damos nuestro más sincero pésame a su viuda D. Consuelo Bacillo y a su apreciable familia, sobre la resignación cristiana para soportar tan irreparable pérdida.

Un diputado provincial procesado. Se ha dictado por el juez de Palacio auto declarando procesado al diputado provincial D. José Cortina y Estache.

El hecho que ha motivado la querrela seguida contra el Sr. Cortina es reciente y deben recordarlo nuestros lectores. El diputado D. José Peláez denunció a la corporación provincial hará unos tres meses ciertos hechos que, revistiendo el carácter de delitos, hacían presumir la culpabilidad del Sr. Cortina.

Se trataba de la distracción de unos fondos que el hoy procesado debió entregar a los peones camineros el año 1896, procedentes del cobro de una cantidad que ya los citados obreros adeudaba la Diputación.

Las excusas que Cortina dió a sus acreedores no debieron ser muy legítimas, cuando ocasionaron la denuncia del señor Peláez; pero es el caso que la Diputación se declaró incompetente para conocer de este asunto, y entonces Leandro Benavente y Santiago Roldán, perjudicados en él, se decidieron a interponer la oportuna querrela representados por el distinguido letrado D. Antonio Cambrano y el procurador Martínez.

Indudablemente las diligencias practicadas bajo la dirección del abogado Sr. Cambrano han hecho aparecer indicios de inmoralidad suficientes para considerar a Cortina autor de un delito de esta y en su consecuencia procesado, y en atención a la clase de dicho delito acordar su libertad con obligación de comparecer.

En este sentido ha dictado su fallo el digno juez de Palacio, D. Tomás Minguez.

Baquete periodístico.

En los Viveros de Lázaro López, se reunió anoche los periodistas judiciales con objeto de celebrar la terminación de sus tareas en el pasado año judicial.

Los conmensales aportaron al baquete el mejor humor y las horas transcurrieron alegrementes.

Por acuerdo unánime se prohibieron los brindis, pues los que tantos discursos soportan durante diez meses, quisieron verse libres de ellos en una noche consagrada a la amistad y a la alegría.

Los hilos telegráficos.

La pizarra de Telégrafos apareció ayer con una nota diciendo que por robo de hilos había retraso grande en las líneas de Barcelona, Zaragoza, Burdeos, Valencia y Andalucía.

Han sido denunciados los números de los periódicos El Fusil y El Disloque, correspondientes al día de ayer.

No es cierta la noticia de la muerte del maquinista del tren correo que en la madrugada del 10 del actual chochó con otro tren de mercancías en la estación de Matas Verdes.

Dicho maquinista, D. Pedro Delgado, se encuentra muy mejorado de las lesiones que le produjo el mencionado accidente.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

GOBERNACION.—Real decreto aplicando a la correspondencia destinada a las islas Carolinas, Palaos y Marianas, así como a la procedente de las indicadas islas, la tarifa general y todas las demás disposiciones del convenio de la Unión Universal de Correos.

ECOS DEL DIA

Los Sres. Blasco Ibáñez y Moya, como presidente el último de la Asociación de la Prensa, están haciendo gestiones para que se decretara la libertad provisional del redactor de El Pueblo, de Valencia, D. Roberto Castroviejo.

En el Senado se lamentaban ayer tarde algunos senadores liberales del olvido en que se tiene a la alta Cámara en las gestiones que por el gobierno se practican con las minorías del Congreso para llegar a un acuerdo en la cuestión económica.

Alguno de los más característicos decía, que aun en el caso de que hubiera actuado, era posible que de nada sirviera por causa de este olvido, porque el Senado tenía también el derecho de ser oído con atención, y si reconocía el derecho de prioridad al Congreso en la cuestión de presupuestos no podía reconocer de ningún modo el derecho exclusivo de formularlos y aprobarlos y podía muy bien suceder que modificase lo aprobado ya.

El proyecto de Sanidad. Ayer tarde se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Sanidad para distribuirse los turnos de contestación a los oradores que impugnen el dictamen.

Los dos turnos en contra que faltan, serán consumidos por los Sres. Maluquer y Ruiz Martínez y los cuales contestarán los Sres. Aranzáiz y Calleja.

Y en cuanto a las emendaciones, las presentadas son cuatro, firmadas por los señores vizcondes de Campo Grande, Gimeno, conde de la Encina y Sánchez de Toca.

La 1.ª es posible que se admita. La del Sr. Gimeno, dispense que las aguas minero medicinales y los medicamentos especiales del extranjero, se sometan en España para su venta a iguales prescripciones que los medicamentos y aguas españoles en la nación de que se traen.

La del señor conde de la Encina se refiere al nombramiento y reparación de los facultativos titulares de los pueblos. Y la del Sr. Sánchez de Toca que es la emienda de mayor alcance, dice que los aranceles o tarifas que deban ser ingresados del Tesoro de la provincia o del Municipio constituyan elementos de los funcionarios del cuerpo técnico de Sanidad, no serán obligatorios sino ajustándose a lo prescrito por el art. 3.º de la Constitución y después de votados por las Cortes o por las corporaciones legalmente autorizadas.

En ningún caso se entenderá que se autoriza en favor del cuerpo técnico aumento de gastos de carácter obligatorio que no tengan compensación en los nuevos ingresos.

A última hora se ha llegado a un acuerdo entre la comisión y los señores condes de la Encina y Sánchez de Toca, con respecto a las emendaciones de esas que están admitidas con pequeñas modificaciones.

En la del primero se deja libre a los ayuntamientos el nombramiento de los facultativos. Y en la del segundo se determina que las tarifas de que habla el primer párrafo habrán de ser previamente aprobadas en la ley de presupuestos u otra especial.

Firma de Guerra.

Admitiendo al general de brigada don Francisco Rodríguez la dimisión que, por motivo de salud, ha presentado del cargo de jefe de la primera brigada de la sexta división.

Nombrando para sustituirle al de igual empleo D. Eduardo López Ochoa.

Concediendo recompensas a dos jefes y un capitán de la comandancia de la guardia civil de Vizcaya, por descubrimiento y aprehensión de armas y detención de cinco individuos, principales agentes de la ocultación.

Nombrando comandante de artillería de Badajoz al teniente coronel D. Tomás Reina.

Destinando tres tenientes coroneles y un comandante de carab. neros para mandos de comandancias.

Entre otras propuestas de recompensas, se han aprobado: Cruz roja del Mérito militar, pensionada, al teniente de mar D. Bartolomé Morales, y sin pension, al teniente coronel de infantería de Marina D. Emilio Ferrer y al co-

mandante de infantería D. Manuel Suárez Valdés. Varios decretos sobre adquisición de material.

Un caracterizado ministerial afirmaba ayer tarde que a fines de semana se suspenderán las Cortes, aunque fuese preciso celebrar alguna sesión permanente para concluir lo más inmediato.

Aunque ayer no se había citado a los senadores, han concurrido ayer a la sesión más de 120.

Ayer mañana ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda el Sr. Bader.

A primera hora de la tarde y antes de comenzar la sesión del Senado han conferenciado en la sala de Ministros de esta Cámara los señores presidente del Consejo, presidente del Senado y ministro de la Gobernación, sobre los debates pendientes en esta Cámara.

Ayer mañana ha firmado S.M. la reina unos decretos de Hacienda autorizando la lectura de proyectos de ley relativos a créditos extraordinarios para pago de obligaciones contraídas por el gobierno anterior al suspender la ejecución de sentencias del Tribunal de lo contencioso, y otro decreto de Gobernación relativo al servicio de correos interinsulares de Canarias.

También firmó S.M. dos o tres decretos de concesión de honores. Los ministros y el señor presidente que llegó a la real Cámara antes de que terminasen aquellos hablaron con S.M. del viaje de la corte.

Hoy publicará El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, un real orden circular disponiendo que se concedan licencias trimestrales al exceso de fuerzas que sobre el contingente de 80.000 hombres, hay actualmente sobre las armas.

La marina en el Senado.

La comisión del Senado relativa al proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año de 1899 a 1900 se ha reunido ayer tarde en la sesión cuarta, con asistencia del ministro de Marina, para oír las observaciones que los señores quisieran hacer al proyecto.

Asistieron a la reunión los Sres. Montero Ríos, Martínez del Campo y Dávila, entre otros señores que no pertenecían a la comisión.

Y en cumplimiento de los acuerdos tomados por la minoría liberal en su reunión de anteyar de pedir amplias explicaciones sobre el proyecto, las solicitaron del Sr. Gómez Imaz, llevando la voz de la minoría el Sr. Montero Ríos.

El ilustrado jefe de los liberales del Senado combatió el proyecto, sobre todo porque entendía que en el debían figurar únicamente los buques que estuvieran en disposición de navegar; es decir, los que aparecen en tercera situación, no los que pueden navegar o si quiera están construidos pero los cuales no figuran en la ley de presupuestos, con lo que resulta que en lugar de un proyecto de fuerzas navales es, como decía el Sr. Montero Ríos, un proyecto de material naval.

Impugnó además el ex presidente del Senado el número de soldados de infantería que se pide, puesto que no hay más que un acorazado en la escuadra, y no era necesario llevar a las familias la perturbación de exigirles soldados que no son precisos.

El señor ministro de Marina contestó a las observaciones que se le dirigieron, pero como los representantes de la minoría no encontraron suficientes las explicaciones, puede desde luego adelantarse que el proyecto será combatido en la discusión y que votarán en contra.

La comisión permaneció reunida breve rato después y acordó emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El dictamen se desahoga urgente y mañana comenzará su discusión. En esta intervendrán los Sres. Montero Ríos y Martínez del Campo.

Los gamacistas apoyarán en este proyecto a la minoría liberal.

No es cierto, como ha indicado un periódico, que se hayan roto las negociaciones entre el Banco de España y el señor ministro de Hacienda.

No se ha llegado en efecto a un acuerdo sobre la última fórmula propuesta, pero esto no quiere decir, según los ministeriales, que se haya roto la negociación, lo cual parece indicar que es probable se reúnan.

Información parlamentaria. Se ha presentado en el Congreso la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben, respetando de la iniciativa de los señores diputados para que libérrimamente analicen, critiquen, acusen y denuncien cuantos males crean haberse producido a consecuencia de comisiones e informes cometidos por los directores generales del ejército y de la armada en la guerra, piden al Congreso se sirva acordar:»

1.ª Una extensa información parlamentaria acerca de los sucesos, para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada, no sólo en su conducta frente al enemigo, sino en sus previsiones y en la gestión que han realizado como administradores de los intereses que se les han confiado.

2.ª Dicha información se llevará a cabo por una comisión mixta de señores senadores y diputados, en número de siete por cada cuerpo colegiado.

3.ª La comisión informadora tendrá carácter de permanente hasta que haya cumplido el cometido que se le confió.

Palacio, etc.—Sol y Ortega, Canalejas, Muro, Prieto y Cañales, Pando, Suárez Inclán, Aznar.

Secciones del Congreso.

Se han reunido esta tarde para designar las comisiones que han de dar dictamen en varios proyectos de carreteras y ferrocarriles, y en el relativo a un empréstito para fortalecer las obras públicas.

No ha habido lucha en ninguna de las secciones.

La comisión de presupuestos del Congreso ha terminado los dictámenes relativos a los proyectos sobre exportación y transportes. El de los aranceles se presentará hoy definitivamente.

El conflicto económico. El acuerdo tomado en el Consejo de anteañoche, de seguir la discusión de los presupuestos durante el verano, ha irritado, como era de suponer, a las oposiciones, las cuales de proponen aceptar la firma.

Los Sres. Romero y Maura afirmaban a primera hora, en los pasillos del Congreso, que contestarán a la intranquilidad y a la intranquilidad, y el Sr. Canalejas ha participado al presidente de la Cámara, que sus amigos pedirán desde hoy, que se ciente el número de diputados para la aprobación del acta, empinando igual procedimiento para la aprobación definitiva de los proyectos de ley.

El Sr. Sagasta, por su parte, no comprende la obstinación del gobierno en sacar adelante unos proyectos que, no solo las oposiciones, sino muchos diputados de la mayoría están dispuestos a combatir.

Después de estas impresiones, se dijo en el Congreso que el Sr. Villaverde había manifestado su resolución de abandonar la cartera de Hacienda y que para evitarlo, pensaba el Sr. Silveira, según indicó ayer mañana el Sr. Dato a los periodistas, convocar de nuevo a los jefes de las minorías para intentar una solución de concordia.

La noticia, sin embargo, no se confirmó, porque, a las seis de la tarde, ni el Sr. Sagasta, ni los demás jefes de las oposiciones habían recibido indicación alguna en tal sentido.

A última hora se acentuaron en el Congreso los rumores de crisis, y hasta se llegó a decir que se había suspendido el viaje de la reina por esta causa.

Los ministros lo negaron rotundamente, y el Sr. Villaverde negó asimismo que pensara dejar su cartera.

Interrogado por algunos periodistas si era cierto que el gobierno pensaba reunir a los jefes de las oposiciones para llegar a una inteligencia, contestó el Sr. Villaverde que no sabía nada, pero que él, en todo caso, no asistiría a esa reunión.

Resulta de todas estas impresiones, que las minorías están perfectamente de acuerdo en que no se apruebe más proyecto que el del arreglo de la deuda, y el señor ministro de Hacienda insiste por su parte en que, además de este proyecto, considera indispensables el de utilidades, timbres y algún otro.

El conflicto, por tanto, sigue en pie.

En la reunión que han celebrado esta tarde los individuos de la minoría liberal de la comisión de Presupuestos del Congreso

y del Senado, manifestó el Sr. Garzón, en nombre de los señores que los representantes de la minoría liberal de la Alta Cámara eran de mucha oposición a los proyectos del Sr. Villaverde, y que por consiguiente, existía una verdadera inteligencia entre señores y diputados.

Los individuos de una y otra Cámara volverán a reunirse frecuentemente para cambiar impresiones sobre los proyectos que se discuten.

Para tratar de hallar solución si al fin se convocara nueva reunión de las minorías, asistió a ella, en representación de las del Senado, el Sr. Ezquerra.

El Sr. Silveira, desmintió anoche con la mayor firmeza los rumores de crisis y de aplazamiento del viaje de la reina a San Sebastián.

Esta tarde se reunirán los diputados a Cortes por Madrid con objeto de estudiar la cuestión del abastecimiento de aguas, sobre todo en lo que se refiere a las turbias y escasas que se nota en el canal del Lozoya.

Muchos diputados y senadores, lo mismo de la mayoría que de las oposiciones, se proponen aprovechar los tres días de fiesta consecutivos de la próxima semana para ausentarse de Madrid, si bien con propósito de regresar el jueves o viernes, si, como se cree, continúa la discusión de los presupuestos.

Posible es, sin embargo, que muchos de los que se ausentan entonces no regresen a Madrid hasta el otoño.

Proposición de ley.

En la reunión de secciones del Congreso se designaron ayer, entre otras de mucha importancia, las comisiones que han de dar dictamen en las siguientes proposiciones de ley:

Una del Sr. Ruiz Jiménez, unificando los sueldos de los secretarios de las juntas de Instrucción pública, que tendrán 3.000 pesetas, excepto el de Madrid, que tendrá pesetas 4.000.

Otra del Sr. De Federico, pidiendo una revisión de aprovechamiento de aguas en las cuencas de todos los rios de España.

Y otra del señor marqués de Oliva para que se supriman en todas las Universidades los estudios que no sean indispensables para obtener el grado de licenciado de doctor, y que no excedan de cinco por facultad las enseñanzas para el doctorado.

Cosas de Marina.

Entre varios jefes de la armada se ha comentado la noticia de que un centro dependiente del departamento de Marina había dirigido una comunicación al ministro en la que reclamaba que se reanudasen los estudios de una determinada escuela que hace tiempo está en clausura.

Se decía también que el Sr. Gómez Imaz no accedía a esta petición, formalizada en términos bastante energicos, estabaz, resultaba a pedir su retiro los jefes y oficiales del cuerpo a que aquella se refería.

Se ha constituido la comisión de gobierno interior del Congreso, acordando nombrar una subcomisión, compuesta de los señores Ordeñez, condes de Sallert y Tornos y Celleruelo, que se encupe de dar forma y cumplimiento al acuerdo del Congreso de honrar la memoria del insigne tribuno Castellar.

CHARADA

Lleva usté un nombre romántico que encaja en su rostro angelico, y tiene además el merito de serme á mi muy simpático.

Su nombre tiene dos silabas: prima es vocal, y dos, género de esparto ó cáñamo. El fenelo, y dígame usté, solista, si aquesta charada estoida, con tanta palabra esdrújula, aunque tenga algo de esdrújula, no está ineficaz de lógica.

Solución á la anterior: MAXIMINA

Avisos útiles.

Oodal lo mejor para la dentadura. El frasco Ptas. 3.50

—Dos espadas! —Está bien, señor.

Este último se quitó en seguida el gorro turco y se despojó de la bata, que dobló cuidadosamente, colocándola después sobre el sofá.

Odon, que le miraba con extrañeza, le preguntó: —¿Qué significa?

—Esto significa, que vos, habiendo insultado, y habiendo sido insultado después, hay en esto, á mi modo de pensar, un motivo más que suficiente para que nos atravesemos recíprocamente el corazón.

—¿Un duelo?... ¡En estas condiciones... ¡En estos momentos y en este lugar... ¡Es imposible!

—¿Y por qué causa? Todas las horas y todos los lugares son a propósito para ventilar una querrela y vengar una ofensa, á menos que no seas vos quien, por evitar un encuentro, os escudéis con mi edad.

—¿Cómo?... ¿Creeréis?... —Creo que haríais muy mal guardáosme consideraciones; porque si sois, según se dice, un tirador de primera fuerza, yo pasaba por ser, cuando era soldado, la mejor espada y el mejor puño de mi regimiento de húsares. Y ¡caray! espero probaros muy pronto que no he perdido aún ninguna de esas dos buenas cualidades.

Margarit había encendido ya los dos candelabros de la chimenea y Laterrade había colocado un par de espadas encima del velador. El señor Blanchard las señaló con la mano á su interlocutor, diciéndole: —Dignaos escoger.

Odon hizo un movimiento negativo. El señor Blanchard se volvió hacia sus dos acólitos.

—¿Abrid las puertas de par en par!—les dijo con voz vibrante,—y que el príncipe de Kermor esté convencido de esto. Que es muy libre de abandonar nuestra compañía, si tiene miedo.

Esta última parte de la frase azotó el rostro del gentilhomme. —¿Yo?... ¡Miedo!... Esa es una palabra que no volveréis á repetir.

De un salto llegó al velador y cogió una espada. Su adversario cogió la otra. —Caballero,—prosiguió—no os mataré porque Mariana os ha amado. Me contentaré con heriros de modo que tenga tiempo suficiente para llevar á esa joven lejos de Francia, sin que podáis poner ningún obstáculo y levantar en

tre ella y vos la barrera insuperable del alejamiento y del olvido.

—Eso es lo que vamos á ver,—le contestó el príncipe cuya voz silbaba entre sus apretados dientes.

Se quitó la levita y la arrojó sobre una silla y se puso en guardia. El señor Blanchard le imitó. Los aceros se cruzaron.

De repente, en el momento en que aquellos dos hombres que no respiraban y que con la cabeza alta se miraban fijamente á los ojos é iban á atacarse con la misma valentía, la misma ciencia y la misma furia, se oyó un grito desgarrador.

—¿Odon!... ¡Padre mío! Los dos adversarios retrocedieron y se volvieron á la vez.

Las espadas se cayeron de sus manos. En el dintel de la puerta que conducía al gabinete del dueño de la casa, se hallaba una mujer de pie, despeinada y más blanca que el peineador de muselina que llevaba puesto y que la envolvía en sus anchos pliegues, dándole el aspecto sobre natural de no sé que aparición de ultra-tumba y espectral.

A su grito contestó esta doble exclamación que salió de la boca de Odon Kermor y del señor Blanchard.

—¡Mariana! —¡Andrea!

En la habitación particular del señor Blanchard, habiéndose encontrado una hora después á los dos adversarios, con los ojos impregnados en lágrimas de felicidad, dirigiendo sus sonrisas al lecho en el cual la joven dormía pacíficamente. El señor de Kermor decía:

—La amo cien veces, mil veces más que lo que la palabra humana puede expresar. La hubiera amado siendo pobre, la amaría aun siendo criminal. No tengo más que una voluntad; es que sea mi mujer, la compañera adorada y respetada que me impondrá al mundo y por la cual renunciaría á él si preciso fuere.

El señor Gerard le estrechó la mano: —¿Por qué no me habéis descubierto antes ese hermoso corazón? Nos hubiésemos ahorrado esa ridícula controversia que ha estado á punto de terminar en sangre. Es cierto que yo he hecho mal al interrogaros con formas imperiosas y agresivas que no os permitían contestarme. Ahora que todo queda explicado... Se levantó é hizo al príncipe una indicación para que le siguiera.

—Dejemos descansar á nuestra querida en

ferma. Después de esta nueva sacudida necesitaba más que nunca de un sueño reparador. Además, todo no ha quedado terminado entre nosotros.

Entraron en la habitación que precedía á la alcoba de Mariana.

—Príncipe—prosiguió de nuevo el señor Blanchard—por vuestra fe de gentilhomme, ¿doreis que la historia que acabo de contaros sea absolutamente cierta?

—Por mi fe de gentilhomme, lo creo,—contestó gravemente Odon de Kermor,—me habéis convencido y conquistado.

Su interlocutor se sonrió amargamente. —Sí, porque soy el padre de Mariana.

Y añadió moviendo la cabeza: —¿Sí otro, que no fuese yo, hubiese sido el juguete de una fatalidad semejante, el héroe de un drama, ¿os atreverías á asegurar con la misma energía que tiene el derecho de reivindicar su puesto entre las gentes honradas?

El gentilhomme bajó la cabeza y guardó silencio.

El señor Blanchard prosiguió con dolorosa agonía: —Ya veis, pues, que no es bastante tener para mí la convicción de mi hija, la vuestra y el grito de mi conciencia...

Odon se inclinó hacia él respetuosamente. —Escuchadme. Hay más países que Francia. Marchémonos los tres. En cualquier parte seremos felices con tal de que tengamos vos á vuestra Andrea y yo á mi Mariana.

El señor Blanchard le dió las gracias con la mirada. —Yo no lo entiendo así,—contestó.—Mi hija no puede llevar á su marido un nombre manchado por la justicia. Dote este que no quiero de ningún modo ni para él ni para ella.

En seguida, volviendo al señor de Kermor: —Os pido ocho días,—le dijo,—para regularizar mi situación á los ojos de la sociedad y á los de la ley. —¿Oh! lo concedo de buena gana; pero hasta entonces... —Hasta entonces, no revelaréis á alma viva lo que ha pasado entre nosotros, ni la

presencia de Mariana en esta casa; os abstendréis de tratar de venir á vernos; volveréis á seguir pacíficamente vuestras costumbres ordinarias y esperareis para conformaros con ella, sin tratarlas de discutir, ni siquiera de comprenderlas, las instrucciones verbales ó escritas que tendréis necesidad de transmitir. La felicidad de mi hija, la vuestra y mi salvación cuestan eso. ¿Me prometéis no separaros ni una línea ni un punto de la conducta que os trazo?

—Os lo prometo.

Y el príncipe añadió apoyando en la palabra: —¿Pero me llevaréis muy pronto mi prometida?

—Sí, muy pronto; dentro de ocho días, os lo prometo.

—¿Dónde?

—En el baile de trajes que dará vuestra antigua querida Rosa Grimón.

VI Tercera visita.

Al salir de casa de la Boyard, después de haberla notificado la fatal noticia y de haberla dejado medio muerta, entregada á los cuidados de Mary Wilson, el señor de Sylveira se había metido muy perplejo en el elegante cuarto de solitario que habitaba en la calle de Chateaux-des-Fleurs, á algunos pasos de la calle de Panquet-de-Villejust.

—Su hija—

ESPECTÁCULO PARA EL DÍA 19 BUEN RETIRO. — 9. — F. 32 de abono. — 9. — Las dos princesas. — Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey. — Entrada, una peseta. ZARZUELA. — 9. — Los dos cuñados. — 8. 3/4. — Las buenas formas. — Escándalo público (estreno). — La luz verde. — El plato del día. — La ballet volant (Las voladoras). — 9. — Instantáneas. — El cabo primero. — Los flamencos. — Instantáneas. — 9. — MARRAVILLAS. — 9. — Los presupuestos de Villapiedra. — El favorito del mandarín. — Los camarones. — Los presupuestos de Villapiedra. — 9. — Repetición del programa de la noche taxionable, por toda la compañía internacional. La pantomima «Los caballeros madores» en la pista acuática, al Wargraph y los cuatro elefantes amestrados. — Entrada general, 50 céntimos. COLÓN. — 9. — Función extraordinaria. — Beneficio de: antiguo artista y director de circo D. Domingo Rizardi, tomando parte nuevos artistas y los principales de la compañía, ejecutando la pantomima titulada «Aladino o la lámpara maravillosa», por más de 150 niños. — Entrada general, 50 céntimos. DORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol 1) y Carrera de San Jerónimo 1). — Variadas y notables vistas de todos los países por diez céntimos. BOLETIN Boletín del día 19 Santos del 19 de julio. — San Simón, papa y confesor; San Vicente de Paul, confesor y fundador; San Antonio, confesor; Santa Justa, Rufina y Aurea, vírgenes y mártires. Sol: sale a las 4:42; se pone a las 7:30. Cuentos para el día 19 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital del Carmen (calle de Arce) y habrá misa a las 8. — San Vicente de Paul, siendo orador en la misa el señor Zañerud; por la tarde ejercicios con sermón, que dirá el P. Fernández; después completas y procesión de reserva. — En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. — En la iglesia del hospital de la V. O. T. de San Francisco habrá solemne función a San Vicente de Paul, predicando el Sr. Uribe; por la tarde habrá completas y reserva. — En la iglesia del Colegio de la Pz. Id. Id., las misas de Sr. González Reyes. — En el Asilo de Jesús y San Martín y en las capillas de los hospitales Provincial y Princesa también se celebrará fiesta a San Vicente de Paul. — En Alarcón se hará función a Santa Justa y Rufina.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Boida, y por la tarde el Sr. Cruz. — En San Justo ídem, sólo por la tarde el Sr. Gómez Sese. — En las Comendadoras Id. D. Antonio Marcos. — En el Carmen el Sr. González Reyes. — En las monjas de Santa María Magdalena sigue la novena a la titular; orador el Sr. Eotja. — La misa y oficio son de Santa Justa y Rufina. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, ó de la Visitación en las Salesas. Ayuntamiento Los tenedores de carpetas representativas de intereses y obligaciones amortizadas de las diferentes clases de Deuda municipal, presentadas a continuación, pueden presentarse el día 29 del actual, y de ocho a diez de la mañana, en la Tesorería de Villa, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Intereses. — Empréstito de 1861. — Carpeta núm. 222 del semestre vencido en 1.º de julio de 1893. (Cupón núm. 7.) — Carpeta núm. 214 del semestre vencido en 1.º de octubre de 1893. (Cupón núm. 8.) — Empréstito de 1868. — Carpetas números 2435 a 2460 de la anualidad vencida en 1.º de enero de 1893. (Cupón núm. 30.) — Obligaciones por resultados. — Carpetas núms. 446 a 454 del trimestre vencido en 1.º de octubre de 1893. (Cupón núm. 1.) — Carpetas números 474 a 488 del trimestre vencido en 1.º de enero de 1893. (Cupón núm. 2.) — Carpetas números 876 a 886 del trimestre vencido en 1.º de abril de 1893. (Cupón núm. 3.) — Carpetas núms. 178 a 214 del trimestre vencido en 1.º de julio de 1893. (Cupón núm. 4.) Amortización. — Empréstito de 1868. — Facturas núms. 485 a 487 por obligaciones amortizadas con reembolso en el sorteo de julio de 1893. — Obligaciones por resultados. — Factura núm. 16 por obligaciones amortizadas en el sorteo de 15 de abril de 1893. Casas de Socorro En el día 17 han sido asistidos en las de esta capital 88 accidentados: 58 levas, 21 graves y 9 de pronóstico reservado. Deuda pública Pago y entrega de valores. Día 19. Pago de intereses de todas las clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasadas 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100, autorizadas en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del

Tesoro y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro. Día 20. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 y 4 por 100, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. Enterramientos. Durante el día 17 se ha dado sepultura a 54 cadáveres, en los cementerios siguientes: Nuestra Señora de la Almudena..... 46 En San Isidro..... 4 En San Justo..... 4 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 1 Británico..... 1 Civil..... 1 Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 19 de julio. Parada: Los cuerpos de la guarnición. Jefe de parada: Señor comandante de Lusitania, excelentísimo señor D. Miguel Martínez de Campos. Imaginaria: Señor comandante de León, D. Eduardo Casado. Guardia del Real Palacio: Saboya, 1.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos de María Cristina. Jefe de día: Señor teniente coronel del 5.º Montado, D. Joaquín Muro. Imaginaria: Señor teniente coronel de la Reina, don Luis Andriani. Visita de Hospital: Príncipe, primer capitán. Reconocimiento de Privaciones: 2.º Montado, segundo capitán. Vigilantes para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán del Rey. PLANCHADORAS: SE NECESITAN, Toledo, 12. VENDE TRONCO MULAS JÓVENES 5 cuartas. Jardineras, seis asientos y guarniciones color avellana. B. Cava Baja, 4, rolojera. MAGNIFICO LANDÓ venden en 1.350 pías. — Limón, 6. Almoneda gran mobiliario Zorrilla, 27. GRAN OCAOSION Muebles de todas clases, de lujo y modestos. Hay 8 pianos, altar estilo gótico dorado. Legamitos, 37. ANUNCIOS Para los periódicos se reciben en la General, Alcalá, 698. Espejos Se venden y platan lunas muy baratas y reflectores plateados. BORDADORES, 3. tienda, Madrid. SEÑORAS Sombreros de batista, 2 pías; de pan adornados, 3; gorras de cristianar, 1,50. Reformas desde 1 pía. Fuencarral, 62, tienda.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

CONSULTA DE Grandes Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. — GABRIEL MEDICO-AMERICANO Médico, 23, 7. (frente a Calatrava). — VENENAS, INYECCIONES, ANIMA. CURA EN 2 DIAS Bionografía (Rujos), Capulinas Keel, 3 pías. Orquídis, llagas, chancras, verrugas, Fimbrida Keel, 3 pías. Para Heridas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 7. Madrid. Consultas gratis y por carta. — Vea correo por sellos o libranza. ALMONEDA URGENTE POR ALMONEDA FORZOSA. En el día 19 se quieren vender todos los muebles de casa, vajilla, cristales, cacharros cocina, armario de dos lunas, comedero, camas duras y de hierro, espejos, lavabos, etc. — Luna 1, 2. Ocasión Se vende trono y guías de guarniciones doradas. Magdalena, número 19, garrafeira.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PLANOS gran tomas alemán, cuadro entero y planos de hierro. Venta a plazos, 35 pesetas, sin entrada. — ESPOZ Y RINA. HOTEL bello, jardín, central, terraza, agua Luceña y tranvía; vale 25.000 pías se da en 18.000 por urgir. Benar, 7, barbería, Guindalera, se ve de 9 a 7. PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. — Príncipe, 6. ANTEOJOS ROCA, PRECISION. Únicos que conservan y mejoran la vista. Para mayor garantía, los doy a prueba, y no siendo satisfactorio su resultado devuelvo el dinero. J. Dubois, óptico, Arrenal, 19. DINERO Desde el 5.º aniversario. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Hortaleza, 19, principal, de 10 a 12 y de 6 a 8. PERDIDA FOX-TERRIER BLANCO y negro. Se gratificará. Libertad, 26.

GRAN BALNEARIO DE ZUAZO AGUAS SULFURADAS SÓDICAS NITROGENADAS Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de las afecciones de la nariz y de la garganta, bronquitis crónicas, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar, asma, aneurisma, resaca del trancisco y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clínica única de altura (650 metros sobre el nivel del mar), el más apropiado para esta clase de enfermos. Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, Alumbrado eléctrico, Capilla pública, Parque. Nuevo y excelente servicio de cocina con personal elegido. Precios al alcance de todas las fortunas y clases. Médico director: El reputado especialista señor Ledo. Se remiten datos y Memorias al que los solicite. Correspondencia al Administrador. ESCORIAL Se alquilan hoteles amueblados: uno 3.000 rs., otro 6.000 rs. (Libertad, 26, Príncipe, 14, entresuelo izquierdo).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz son escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 1.º de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas con escalas en Port-Sad, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ile-Ilo y Cebu y combinaciones a Karachi y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokosama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1893. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Servicios de Africa Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PÍLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como la acreditada en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesanos o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Línea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. AVISO IMPORTANTE La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Móviles, interés, fácil pago. CARRETERAS, 39, PRAL, 120. No cobra comisión ni gastos.

SE HAN RECIBIDO 20 espejos de 3 lunas, desde plus. 1.45. Thomás, Mayor, 30. SE VENDE ALTERNOS DE MILORD 5150 pías. mes. Barquillo, 32.ª.

A LAS SEÑORAS EN EL GRAN TALLER DE MODAS ESTABLECIDO EN LA CUBSTA DE SANTO DOMINGO 6 2.º DERECHA encontrarán cuantos figurines de última moda deseen en toda clase de prendas, para señoras y niños. Se reciben encargos para provincias, mandando carta a la directora y un sello para la contestación. También se venden patrones. Cualquier señorita que sepa algo de modista y necesite ejercerlo fuera de su casa, se la dan lecciones en este gran taller.

GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º CARRERAS MILITARES ACADEMIA LARA-FARDO término medio, cada año en las Academias de Ingenieros, Artillería, Caballería, Infantería y Administración han obtenido los alumnos preparados por los Directores de este Centro de enseñanza. En los reglamentos constan los nombres de los alumnos ingresados en convocatorias anteriores y los que en el actual han obtenido plaza en las Academias de Ingenieros, Caballería, Infantería y Administración. En Artillería no se ha presentado ningún alumno nuestro en el actual convocatoria. Estudio en la Academia con los Directores, Internos y externos. Libertad, 15, segundos y terceras. Madrid.

CONSULTA DE Grandes Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. — GABRIEL MEDICO-AMERICANO Médico, 23, 7. (frente a Calatrava). — VENENAS, INYECCIONES, ANIMA. CURA EN 2 DIAS Bionografía (Rujos), Capulinas Keel, 3 pías. Orquídis, llagas, chancras, verrugas, Fimbrida Keel, 3 pías. Para Heridas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 7. Madrid. Consultas gratis y por carta. — Vea correo por sellos o libranza. ALMONEDA URGENTE POR ALMONEDA FORZOSA. En el día 19 se quieren vender todos los muebles de casa, vajilla, cristales, cacharros cocina, armario de dos lunas, comedero, camas duras y de hierro, espejos, lavabos, etc. — Luna 1, 2. Ocasión Se vende trono y guías de guarniciones doradas. Magdalena, número 19, garrafeira.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. D. José Joaquín Retortillo y Macpherson falleció en Guadalajara a los 32 años, el 13 de julio de 1893, a las dos de la madrugada, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. La misa de Requiem con vigilia y responso que se celebre el miércoles 19 en la parroquia de San Luis de esta corte, como asimismo las rezadas que se digan en ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hermanos: D. Josefina, baronesa de Sacro-Lirio, D.ª Selma, viuda de Gurrea, y D. Agustín; hermanos políticos, D. Fernando de Arbolaya y Monroy, el barón de Sacro-Lirio y D.ª Josefina de León y Galo de Lema; tíos, sobrinos y primos, tíos, sobrinos y primos políticos ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden a Dios el alma del difunto. El funeral tuvo lugar el 15 del actual en la ciudad de Guadalajara, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

21 PLAZAS alumnos ingresados en convocatorias anteriores y los que en el actual han obtenido plaza en las Academias de Ingenieros, Caballería, Infantería y Administración. En Artillería no se ha presentado ningún alumno nuestro en el actual convocatoria. Estudio en la Academia con los Directores, Internos y externos. Libertad, 15, segundos y terceras. Madrid.

WALTHAM Este reloj de bolsillo se recomienda por sí solo, como lo prueba la enorme cantidad de más de 8.000.000 vendidos hasta la fecha. Los catálogos se facilitan y remiten franco por los depósitos de la Compañía Waltham y por el agente general. ALBERTO MAURER 2, Calle Sevilla, 2, Madrid

Emocionadora confianza, que justificaba además el aspecto del señor Buridan; le de un quidan que después de una lucha violenta, un baño forzoso y un abordaje penoso, se ha secado incompletamente, capillado y recosido en una espesura del Bois de Boulogne. —¡Ah! sois vos—le dijo el señor Romero de Sylveira mirándole con sorna.—Venís indudablemente a recoger el resto de la suma que se os ha prometido. Pues bien querido, no es a mí a quien tenéis que dirigiros para eso. Id a casa de Duperrieres ó de Nathan, ellos os los que tienen la caja. El bandido se sonrió irónicamente. —Es que—prosiguió—como me había parecido que el señor marqués se interesaba vivamente por los particulares que vivían en la Villa de las Rosas, tenía empeño en comunicarle una novedad que le probará que necesita aun los servicios de su fiel servidor. —Y esa novedad cual es? —Bela aquí: ha habido una pequeña alteración en el programa de la fiesta de familia. Y haciendo un movimiento enérgico añadió: —Suprimido el mayor de los Riflolet, suprimida la mamá; pero en cuanto a la señorita... —La habéis dejado escapar? —¡Ah! caramba, bien a pesar mío, aunque yo no he tenido la culpa; yo no la hubiera dejado marcharse, pero ese Farragus tiene unos puños... —Farragus!... ¿Qué nombre es ese?... Explicaos. El tunante se explicó. En un rápido relato contó la brusca intervención del meg de los Fanandels, las diferentes fases de la lucha que había seguido al choque y a la pérdida de la lancha al dar con la pilastra del puente. Todas aquellas escenas pasaron como otros tantos cuadros de una linterna mágica ante los ojos asustados del portugués. Cuando hubo terminado, Romero le preguntó: —Pero quién es ese hombre, y qué poderoso motivo le llevaba y le arrastraba a salvar a la muchacha? —Eso es lo que ignora completamente. Lo cierto es que la sacó del río. Un compañero y amigo que por no tener unos céntimos para dormir bajo cubierto, se paseaba aquella noche a orillas del río—como canta la antigua romanza—los ha visto remontar, el uno llevando a la otra, a orillas del camino de hierro, frente a la isla de la Grande-Jatte... El meg estrechaba fuertemente entre sus

brazos, como a un tesoro, a la muñeca desmayada... En aquel momento pasaba un coche vacío que había llevado del teatro a unos habitantes de Courbevois... Se subieron en la esquina de la avenida de la Grande-Armée, y arrea cocheró, hacia la barrera... Durante este tiempo yo me defendía en el fondo del agua, donde Farragus me había dejado para pescar a nadó a la señorita. —Farragus!—repetió el marqués reflexionando.—Me parece que he oído un nombre así como ese en labios de Duperrieres. ¿Y creéis, en efecto, que ese hombre es el jefe de esa sociedad de la cual me han hablado en otra ocasión?... —No es que lo crea, es que estoy seguro de ello. Ya tuve que entendermela con él al empezar mi carrera. Es un presidiario evadido... El señor Serafin Robillard, el tabernero de El Barbo Coronado, establecimiento que está situado en el muelle de Suresnes, y que ha ejercido funciones en los edificios del Estado, le ha conocido muy a fondo hace muchos años en el presidio de Brest... Era un notario de provincia que se había buscado veinte años de cadena por haber abierto de una puñalada el seno de su esposa legítima y por haber escamoteado de su propia caja los ochavos de sus numerosos clientes. —¿Un notario? —Sí, de Remiremont, en los Vosgos; según dicen, creo que se llamaba... —¿Máximo Gerard, quizás? —Eso es, justísimo, acertado. Sylveira se golpeó la frente. Ya comprendía. El meg de los fanandels era el marido de Herminia, el padre de Mariana. Un estremecimiento le sacudió de pies a cabeza. Aquel hombre, al cual creía muerto y que resucitaba de repente, le hacía el efecto de la cabeza de Medusa. Porque resucitaba evidentemente con un objeto: el de vengarse primeramente de los dos culpables que en otro tiempo habían amasado su desgracia, y además también de aquellos que habían intentado robar y asesinar a su hija. El portugués, por estas causas, sentíase debilmente amenazado, no solamente en su persona, sino también en la de Rosa Grimón. Ante esta idea había palidecido; pero era en su género un hombre de agallas, tan decidido como la Boyarda. Se pasó el pañuelo por la frente, y dijo: —Querido mío, es preciso apresurarse a hacer al prójimo lo que uno no quiere que con-

—no tiene que ver nada en todo esto. El doctor me ha hablado de vos como de un agente de los más hábiles. ¿Estáis dispuesto, si ó no, a prestarme los servicios de vuestra habilidad? —Es según. —Ahora sí que no os entiendo. —Est